



SALA CUNA JARDÍN INFANTIL PIECECITOS DE
NIÑOS Y NIÑAS
13.501.057

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
2020-2024



I. CONTEXTO

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional, constituye el dispositivo base para un conjunto de iniciativas e instrumentos que los establecimientos educacionales lo que permite que se organice la modalidad educativa como parte de la mejora continua materializando esta acción a través del Plan de Mejoramiento Educativo (PME), instrumento central para la mejora de los procesos educativos, donde a través de diversas iniciativas y acciones, niñas y niños puedan lograr los aprendizajes consignados en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

El Proyecto Educativo es un documento de planificación a largo plazo, que nos muestra el ideario, los criterios metodológicos, los objetivos generales y la manera en la que se organiza. Permitiendo identificar el sello y características que marcan la gestión de la comunidad educativa, elaborado de manera participativa.

La sala cuna y jardín infantil PIECECITOS DE NIÑOS Y NIÑAS, sustenta su proyecto educativo en dos instituciones, la primera la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI). La cual tiene la Misión de entregar Educación Parvularia de calidad y bienestar integral a niños y niñas preferentemente entre 0 y 4 años de edad, priorizando a las familias con mayor vulnerabilidad socioeconómica, a través de una oferta programática diversa y pertinente a los contextos territoriales. Compromiso: Ser responsables con los desafíos de la primera infancia, tomando conciencia de la importancia que tiene el trabajo de cada uno en el cumplimiento de la misión de la Junji. Destacando sus valores como: El respeto; reconocer la dignidad de todas las personas, aceptando y valorando sus cualidades e intereses. La calidad; Trabajar con excelencia respondiendo de manera efectiva a los desafíos de la educación inicial. La diversidad: Valorar las diferencias de todas las personas, tanto de niños como adultos, entendiéndose como una oportunidad de enriquecimiento a la comunidad o equipo.

La segunda institución que sustenta nuestro proyecto educativo institucional es la Corporación Municipal de Melipilla es una organización comunal cuyo propósito fundamental es trabajar por el bienestar de las familias y vecinos que viven o desarrollan sus actividades en la comuna. De forma particular, buscamos realizar con cercanía y excelencia los servicios de educación y salud que se entregan.

Su Visión: Deseamos convertirnos al 2030 en una organización comunal referente en Chile, que potencie el desarrollo de buenos ciudadanos y vecinos, sobre la base de un modelo de servicios de excelencia en educación y salud municipal.

Siendo cinco valores que destacan y diferencian a quienes desempeñan funciones en esta organización: Vocación de Servicio; Trabajamos con entusiasmo y motivación, dando lo mejor de nosotros. Respeto; Utilicemos un trato y lenguaje cordial, de forma transversal, con nuestros vecinos, colaboradores, niños, estudiantes y usuarios. Profesionalismo; Trabajamos planificando, organizando, dirigiendo y controlando todos los objetivos planteados. Probidad; Debemos mantener un comportamiento intachable ante nuestra comunidad y compañeros de trabajo. Sentido de Pertenencia; Realizamos acciones alineadas con la misión de CORMUMEL, independiente de los reconocimientos, es decir, sin esperar nada a cambio.

Este trabajo, requerirá de un proceso de 4 años, a contar de la fecha de elaboración y difusión de este, contando el año en curso (2021), para el desarrollo y evaluación de lo indicado la frecuencia en que se hará el seguimiento con el propósito de efectuar revisión y actualización permanente, y ajustada a lo definido por la propia comunidad educativa.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre del establecimiento: Jardín Infantil y Sala Cuna Piececitos de niños y niñas

Código JUNJI: 13501057

Modalidad: Jardín Infantil - Vía transferencia de fondos

Entidad Administradora: Corporación Municipal de MELIPILLA

Dirección: Camino Público N° 948, Carmen Bajo

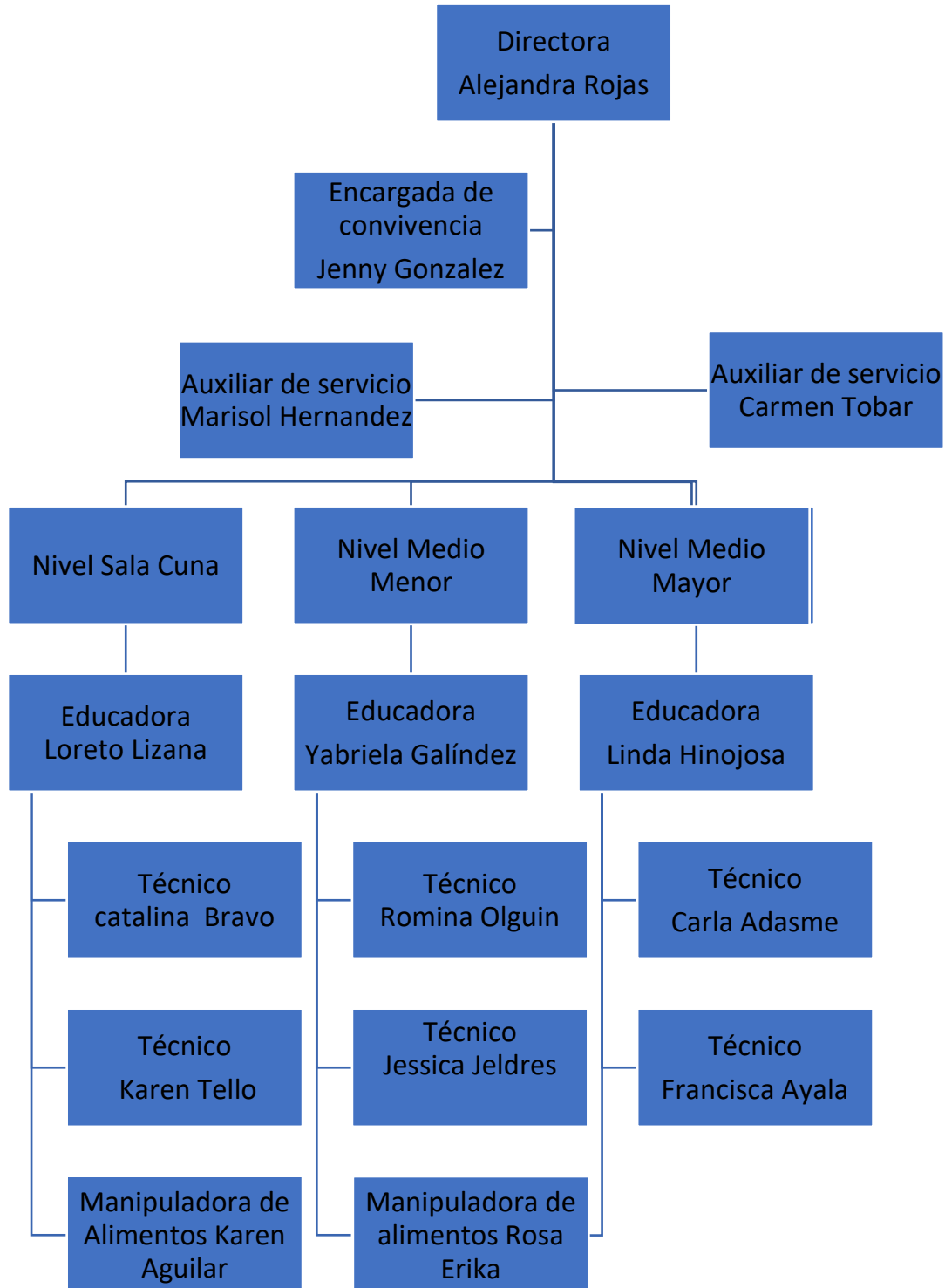
Teléfono: 972167379

email: jardin.carmenbajo@cormumel.cl

Directora: Alejandra Rojas Hernández

Nivel de Atención y Capacidad	Sala Cuna	14 lactantes
	Medio Menor	24 niños y niñas
	Medio Mayor	24 niños y niñas
Funcionarias	Directora	1
	Educadoras de Párvulos	3
	Técnicos en Atención de Párvulos	7
	Auxiliar de Servicios	2
	Manipuladoras de Alimentos	2

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



PERIODO DE FUNCIONAMIENTO:

PERIODO	HORARIOS
Marzo a Enero	8:30 a 16:30 horas. Cuenta con un turno de inicio 08:00 horas para madres trabajadoras y un programa de extensión horaria hasta las 18:30 horas.
Receso de Invierno	1 semana de cierre en el mes de Julio de cada año coincidente con calendario escolar MINEDUC
Receso de Verano	Cierre durante el mes de febrero de cada año.
Comunidad De Aprendizaje De Unidad Educativa	Dos tardes cada mes, durante el año.

Jornada	Horario	Observaciones
1° Turno del personal	8:00 a 17:00 horas	horarios organizados en conjunto con el equipo educativo
Horario de atención general	8:30 a 17:30 horas 9:00 a 18:00 horas	
2° Turno extensión horaria	9:30 a 18:30 horas	
Atención de niños y niñas en extensión horaria	8:00 a 18:30 horas 8:30 a 18:30 horas	Se solicita a la madre certificado de estudio y/o laboral
Atención general de párvulos	8:30 a 16:30 horas	Flexible
Horario diferido(entrada)	Durante la mañana	Para niños y niñas que lo requieran según necesidad de él, ella o de la madre.

ATENCIÓN DE PÚBLICO:

CARGO	HORARIO
Directora	Requerimiento o necesidad y coordinación previa
Educadora de Párvulos	Requerimiento o necesidad y coordinación previa
Técnico en Párvulos	Requerimiento o necesidad y coordinación previa

MECANISMOS DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

La comunicación tiene mucha importancia en el establecimiento, siendo este el medio para mantener una cercanía con toda la comunidad educativa a través de los siguientes mecanismos de comunicación, tales como:

FUNCION	HERRAMIENTA
Directora	Telefónicamente Cuaderno de comunicaciones Entrevistas a las familias Encuestas Panel informativo Encuentro CEPA Encuentro Consejo Parvulario Visitas domiciliarias Cuenta publica
Educadora de Párvulos	Telefónicamente Cuaderno de comunicaciones Informes pedagógicos Entrevistas a las familias Encuestas Panel informativo Encuentros de familias Visitas domiciliarias
Técnico en Párvulos	Cuaderno de comunicaciones Registros de resumen semanal Encuestas Panel informativo Encuentros de familia

Mecanismo de comunicación	Frecuencia	Registro
Cuaderno de comunicaciones	Todos los días	Formato semanal
Consejo Parvulario	3 veces al año	Actas
Cuenta pública	Anualmente	Registro de firmas y de fotografías
Encuentros familiares	6 veces al año	Actas, acuerdos
Entrevista con la familia	Cuando sea necesario	Formato de entrevista
Paneles murales con información	Diariamente	En el panel

Visitas domiciliarias	Cuando se ausenta un niño/a sin tener respuesta telefónica	Formato de visitas domiciliarias
Llamadas telefónicas	Cuando sea necesario	Registros de llamadas

RESEÑA HISTÓRICA

El jardín infantil “Piecitos de Niños y Niñas” se localiza en la comunidad rural Carmen Bajo, distante aproximadamente a 12 kilómetros de Melipilla hacia el sur, zona agrícola cuya mayor fuente laboral es el trabajo agrícola de temporada y limitados criaderos avícolas y porcinos.

Entre sus organizaciones cuenta con: colegios públicos, creencias evangélicas y católicas, juntas de vecinos, club deportivo, club del adulto mayor.

Pese de estar tan cerca de Melipilla cuenta con escasa locomoción.

Esta localidad, aunque posee agua potable no cuenta con alcantarillado, pero si con un sistema mixto de drenaje.

Nuestro establecimiento inicio la atención a la comunidad el 24 de mayo del 2010. Gracias a la detección de falta de un recinto educativo que acogiera a los niños y niñas desde su primera infancia ofreciendo atención de sala cuna mayor heterogénea con una capacidad de 14 lactantes. Y nivel medio heterogéneo con capacidad para 24 párvulos. Este periodo se destacó por el aumento de matrícula y teniendo desde marzo los niveles completos en matricula.

Es importante señalar que este año 2018 se ha otorgado el gran esperado sueño de tener nuestra resolución sanitaria, la cual nos dio la posibilidad de solicitar la apertura de otra sala e iniciar con el nivel medio menor de manera se logró con ello aumentar nuestra cobertura para el sector. Esto se realiza el 12 de marzo de 2018 con una capacidad para 24 párvulos

ENTORNO

El jardín infantil y sala cuna PIECECITOS DE NIÑOS Y NIÑAS se encuentra ubicado en la región Metropolitana. Provincia de Melipilla, ubicado a 12 kilómetros de la ciudad, siendo este un sector rural estando presente el trabajo agrícola como principal fuente económica. El entorno donde se sitúa el establecimiento está al costado del Colegio Carmen bajo, el que entrega educación a niños y niñas desde el nivel prekínder hasta 8° básico y la cancha de fútbol coordinada por el club deportivo del sector. La cancha deportiva dos días a la semana se utiliza para realización de la feria libre con feriantes del mismo sector rural, entregando y abasteciendo de frutas y verduras a la comunidad de Carmen bajo y sus alrededores.

El sector rural cuenta con una baja densidad poblacional, destinando los predios vecinos, en los últimos años, para plantaciones de frutales anuales.

Pese a estar a tan solo 10 minutos del centro cuenta con escasa locomoción. Lo que dificulta que sea un lugar de fácil acceso.

Los bebés, niños y niñas usuarios del servicio, corresponden a la edad desde los 84 de edad, hasta los 4 años 11 meses del sector de Carmen bajo y alrededores como: Carmen alto, Carmen de las rosas, la vega, chócala y Melipilla.

PLANTA FISICA DEL ESTABLECIMIENTO

La sala cuna y jardín infantil piecitos de niños y niñas cuenta con una superficie total de 252,35m², donde (agregar metros) corresponde a superficie total construida, donde los principales materiales de construcción corresponden a material ligero antisísmico, como; Metalcon y yeso- cartón. Cuenta con 10 dependencias en donde cuenta con las siguientes dependencias:

1 oficina con iluminación natural y artificial con una ventana para la ventilación

1 la cocina que cuenta con ventilación natural y artificial cuenta con una división para el sedil

1 baño para las manipuladoras con ducha

2 baños de personal, uno con ducha

1 sala de actividades del nivel medio mayor cuenta con ventilación natural y artificial contando ventanas en ambos costados, puerta de entrada y puerta de emergencia y un baño con 3 inodoros y 3 lavamanos.

1 sala de actividades de nivel medio menor mayor cuenta con ventilación natural y artificial contando ventanas en ambos costados, puerta de entrada y puerta de emergencia y un baño con 3 inodoros y 3 lavamanos.

1 sala de actividades del nivel de sala cuna cuenta con ventilación natural y artificial contando ventanas en ambos costados, puerta de entrada y puerta de emergencia y un baño con 1 inodoros y 2 lavamanos, 2 mudadores con una tina en medio.

1 sala de baño con tina con iluminación natural y artificial

1 comedor del personal el cual cuenta con 1 lava manos, ventilación natural y artificial. 1 puerta de acceso.

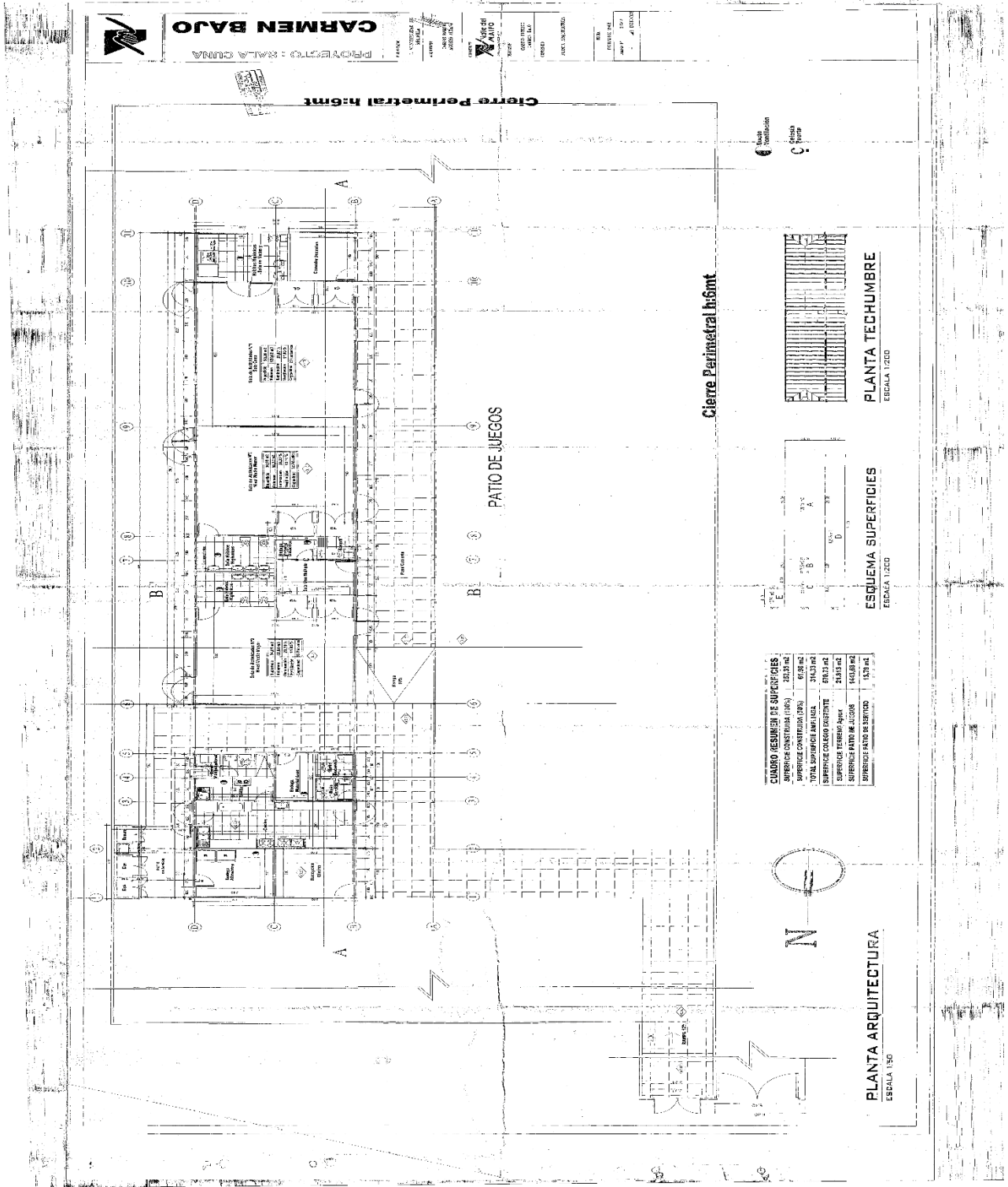
1 sala multiuso cuenta con luz artificial y natural

1 bodega de material de aseo

Patio con área verde con árboles; adelante y atrás del recinto

Las salas de actividades cuentan con amplias ventanas las cuales facilitan la ventilación a diario y el uso de la iluminación natural. Nuestra comunidad educativa no ha requerido de construcción de nuevas dependencias.

PLANO DE ESTABLECIMIENTO



IDEARIO DEL ESTABLECIMIENTO

Somos un establecimiento preparado para entregar educación de calidad que atiende a niños y niñas menores de 4 años 11 meses. Proporcionado una educación integral que involucra: educación, alimentación y apoyo social de manera oportuna y pertinente basada en la observación y las actitudes respetuosas brindando ambientes seguros y propicios para el aprendizaje y el cuidado por el medio ambiente.

MISIÓN:

Entregar educación de calidad, oportuna y pertinente, sustentado en la filosofía y lineamientos Pikler, que constituya a la formación de niñas, niños y lactantes autónomos e integrales, en un clima de respeto, otorgando los cuidados cotidianos de calidad, donde se propicie el derecho al juego libre, con espacios educativos acorde a sus necesidades e intereses, con la participación de las familias y comunidad educativa, en el cual puedan adquirir los aprendizajes en relación a la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente.

VISIÓN:

Ser un centro educativo integral para niñas, niños y lactantes protagonistas de sus aprendizajes entregando las herramientas necesarias que permitan un óptimo desarrollo en las áreas cognitivas, sociales y afectivas en un espacio seguro, de confianza y con valores claros propiciados por la familia y equipo educativo. otorgando énfasis principalmente en el cuidado y respeto del medio ambiente.

SELLO EDUCATIVO

“Niñas, niños y lactantes protagonistas del cuidado del medio ambiente”.

Valores Institucionales:

Responsabilidad: El cumplimiento de las obligaciones, o el cuidado al tomar decisiones o realizar algo. La responsabilidad es también el hecho de ser responsable de alguien o de algo

Respeto: Un valor que permite que el hombre pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos, de la sociedad y del medio ambiente.

Solidaridad: Se refiere al sentimiento de unidad basado en las metas o intereses comunes, es un término que refiere a ayudar sin recibir nada a cambio con la aplicación de lo que se considera bueno. Así mismo, se refiere a los lazos sociales que unen a los miembros de una sociedad entre sí.

Tolerancia: Es un valor moral que implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias, independientemente de que choquen o sean diferentes de las nuestras

Libertad: Es el valor de hacer las cosas que se desea sin perjudicar al otro, ser responsables de sus decisiones ante la sociedad.

Amor: Sentimiento relacionado con el afecto y el apego productor y propulsor de emociones, experiencias y actitudes, amor al prójimo, al entorno que nos rodea

Justicia: Consiste en conocer, respetar y hacer valer los derechos de las personas.

DEFINICIONES Y SENTIDOS PEDAGÓGICOS

Principios: Definidos como reglas o normas de conducta que orientan la acción de un ser humano, leyes externas a nosotras.

Bienestar: Daremos la oportunidad de que cada niño y niña elija de acuerdo con sus necesidades e intereses en aquellas situaciones que le permitan sentirse integralmente bien.

Actividad: Daremos importancia a que los niños y niñas sean protagonistas de sus aprendizajes en todas las actividades propuestas durante el día

Singularidad: Estamos conscientes de que cada niño y niña es un ser único e irrepetible, por lo que consideramos y respetamos las características individuales de cada uno en cada situación de aprendizajes.

Potenciación: Generamos sentimientos de confianza en niños y niñas con el fin de desarrollar cabalmente sus capacidades.

Relación: En cada actividad se considera la formación de grupos pequeños y colectivos, con el fin de contribuir a la integración y la vinculación afectiva en nuestros niños y niñas.

Unidad: Cada niño participa con todo su ser, en cada experiencia desarrollándose en forma integral.

Significado: En todas nuestras actividades consideramos que debemos partir desde los conocimientos previos respondiendo así a sus intereses.

Juego: Enfatizamos el carácter lúdico en todas las situaciones de aprendizaje

Currículum de Autodeterminado: Es aquel definido por una comunidad educativa. Se definen aspectos teóricos o fundamentos, como los elementos más concretos del currículum (metodología, estrategias de trabajo). El nombre lo asigna el propio centro educativo.

Considerando que la propuesta curricular de la sala cuna y jardín infantil está enfocada al currículum autodeterminado, orientando a las características, necesidades e intereses de los niños y niñas se ha elaborado el plan general del establecimiento.

La modalidad de trabajo es tomando en cuenta ciertos lineamientos que otorgan algunos Currículum:

El currículum integral intenta propiciar un proceso en el cual aprenda a dar significado a las relaciones derivadas de su contacto con acceder así a su propia “humanidad”, a su propio “completarse”, a su propia “perfección”, con el grupo social en el contexto histórico en el que vive.

En lo que se refiere al niño(a) señala que aun cuando se intenta explícitamente propiciar el desarrollo del párvulo en todas sus manifestaciones se entiende al educando como una totalidad, interesa que sea integrado en sí mismo y a la vez en relación con los demás y el contexto en el cual se encuentra inserto.

La niña o niño pueda crear su propia personalidad y obtener la plenitud como ser humano social e individual, con capacidad de crear su propio proyecto de vida, descubriendo su propia escala de valores, la que responde sin interrogantes a la necesidad psicológica de todo ser humano de tener su propia identidad.

Dentro de este marco filosófico, el valor de la libertad es entendido como un encuentro del niño(a) con su medio, el que es tratado como un sujeto de derechos, pero sin libre albedrío. Las limitaciones ponderadas y cauteladas, contribuyen a formar una fuerza que hace progresar la libertad gracias a los obstáculos y necesidades de elección. Esa libertad significa también estar disponible, responsabilizarse de una elección, esto es transformarse en un ser responsable.

Este currículum pretende la perfección que puede lograr todo ser humano, reafirmando las cualidades personales que distinguen a un ser de otro, también interesan las manifestaciones físicas, cognitivas, afectivas y social, que se traslucen en las necesidades e intereses de los niñas y niños.

Se interesa que la niña y niño fundamente sus conocimientos, que conozca a través de su propia experiencia, y que, además, pueda manejar y utilizar las cosas sobre la base del conocimiento sensible de ella. el Currículum Integral propicia tanto la reflexión, como la intuición en el conocimiento sensible, principalmente, interesándose por el desarrollo del niño, el cultivo de sí mismo, perfeccionándose, dentro de una postura humanista preocupada del cuidado y perfeccionamiento de las tendencias espontáneas del ser humano, que facilitan las cualidades personales únicas.

Dentro de este fundamento, se incorpora el encuentro del niño y niña con su cultura, historia y raíces, pertenecientes a su entorno familiar, el cual los rodea día a día.

El Currículum Integral incorpora en este fundamento aportes de grandes pensadores, quienes se refieren a que se debe considerar al niño como sujeto activo de su propio cambio, enfatizando la importancia del conocimiento del desarrollo evolutivo.

Son destacados los planteamientos de Erik Erikson (1902-1994), quien sostenía que los niños se desarrollaban en un orden predeterminado, centrándose en el área de socialización y como esto influía al niño en su sentido de identidad personal. Este autor da pautas de desarrollo afectivo y socioemocional del niño y la niña desde sus primeros años de vida hasta el envejecimiento.

De Jean Piaget (1896-1980) se extrae la importancia de la interacción del niño/a en un ambiente propicio al aprendizaje y a su desarrollo, refiriéndose a que el niño pasa por distintas etapas de aprendizaje y desarrollo, y no puede llegar a las posteriores si no ha pasado por etapas anteriores de gran importancia, o si no ha aprendido determinados conocimientos que lo lleven a ciertos descubrimientos. Así, el niño va construyendo activamente sus aprendizajes significativos.

Además, Piaget divide el desarrollo cognitivo por estadios, que dependen de la edad en la que se encuentra el niño/a, esta teoría se denomina epistemología genética en donde él estudió el origen de las capacidades cognitivas desde su base orgánica, biológica y genética, encontrando que cada niño o persona se desarrolla a su propio ritmo.

De Carl Rogers (1902-1987) se obtienen sus postulaciones sobre el propiciar ambientes significativos para los niños y niñas, basada en la apertura a la experiencia que es la capacidad de aceptar la realidad, el mundo, incluyendo sus propios sentimientos; además se refiere a la vivencia existencial que es reconocer que se vive en la realidad, comprendiendo el presente; incorporando la libertad de experiencias y creatividad.

Es así como se conforma el fundamento psicológico del curriculum integral, tomando ideas relevantes para la creación de una identidad propia, segura de sí misma, siendo capaz de valerse por sus experiencias significativas, teniendo una visión global de lo que es el niño en realidad con todos sus componentes de su personalidad.

Lineamientos de la pedagogía Pikler.

La pedagogía de Emmi Pikler surge de la observación y de sus experiencias como médico pediatra en el Hospital Universitario de Viena. En este lugar fue cultivando los principios que luego implementó en su práctica, enmarcada en un fuerte compromiso de respeto hacia la infancia. En los espacios hospitalarios, y pese a las condiciones socioculturales existentes (1930), fue procurando rincones de juego al interior del establecimiento, propiciando la libertad de movimiento de niños y niñas en función de su patología y estado, modificando también sus vestimentas clínicas con el fin de favorecer el desplazamiento. Tales acciones las desarrolló en base a estadísticas que fue recopilando de accidentes infantiles de niños y niñas que provenían de sectores socioeconómicos acomodados con un alto estándar de disciplina y sobreprotección. Dichos datos, los contrastaba con otras realidades de niños y niñas que vivían en barrios obreros, quienes jugaban libremente por las calles. Emmi Pikler, con la experiencia acumulada y motivada por variadas observaciones de los comportamientos de niños y niñas y de los adultos, orientó su carrera a la Pediatría de Familia. En estas situaciones, veía con mucha frecuencia a padres que con amor profundo sentaban o ponían de pie a sus hijos, conduciéndolos constantemente e interviniendo en el actuar natural de ellos y ellas. En el apresuramiento de los adultos para avanzar en el desarrollo de sus hijos e hijas, comenzó

a detectar la falta de confianza que demostraban cuando realizaban intervenciones permanentes, lo que en definitiva limitaba la iniciativa y el accionar propio de los niños y niñas. Pikler se instaló en Budapest en el año 1932 y continuó con su propuesta, trabajando con la familia y con el niño sano, pues estaba convencida de que las condiciones y el entorno que envolvían a los niños estaban directamente relacionados con su bienestar y salud.

PRINCIPIOS Y CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DE LA PEDAGOGÍA DE EMMI PIKLER

El principio básico declarado por Pikler como determinante en el funcionamiento del Instituto Lóczy decía así: “para hacer posible un desarrollo global casi normal del niño pequeño es ante todo necesario que puedan establecerse relaciones armoniosas entre las cuidadoras y los niños”. De este enunciado se desprende el esfuerzo permanente de fomentar relaciones significativas entre las cuidadoras y los niños, las que al interior del instituto procuraban ser figuras estables en el tiempo. De esta forma, las bases afectivas que se constituyen en la entrega y en los cuidados esenciales hacia los niños y niñas, pasan a ser elementos primordiales en el desarrollo de la confianza básica que se adquiere en los primeros años de vida y que se traduce en una herramienta clave para el enfrentamiento de los diversos desafíos del desarrollo que el niño o niña debe afrontar. La Pedagogía Pikler plantea que el rol del adulto es de vital importancia, pero no como una fuente de estimulación directa ni como mediador de los estímulos del entorno. El adulto no interviene de forma directa en la actividad del niño ni para distraerlo, ni para ayudarlo en sus acciones, tampoco imponiéndole una enseñanza que en lugar de ayudar en la actividad interfiera su autonomía y lo conviertan en un ser pasivo y dependiente. El adulto sólo estimula las actividades de una forma indirecta, creando las condiciones de equilibrio tanto para el desarrollo emocional y afectivo como para el desarrollo sicomotor e intelectual. Las condiciones generadas en la Pedagogía Pikler fomentan la “libertad de movimiento y la conquista de la autonomía”.

El movimiento es el primer lenguaje del niño. Si hay seguridad, bienestar y fluencia en el movimiento, se da mejor base para el futuro aprendizaje del hablar y pensar. Si el niño acumula dentro de sí experiencias de que puede confiar en sus propios recursos, esta confianza quedará registrada en su organismo para siempre. el impulso que hace a los niños crecer y desarrollarse en su motricidad es tan claro y preciso que en realidad no necesitan la intervención directa del adulto en el proceso. Señala que cuando un niño no puede sentarse y el adulto lo pone en esa posición, aunque el pequeño la conserve por algunos momentos, no significa que haya adquirido autonomía y menos dominado la situación. Tal como señala Chokler, doctora en Psicología, el niño al que se le

exige una autonomía que supera su maduración global, vive esa exigencia como una sobre exigencia, despertando inseguridades que podrían traducirse en sensaciones de abandono o de rechazo por no ser reconocido ante las expectativas del otro. Los niños y niñas necesitan desarrollar esta libertad de movimiento dentro de un espacio acogedor y seguro. Así también, los adultos que los acompañan deben tener una actitud atenta, respetuosa de sus propios ritmos de desarrollo, propiciando su autonomía y transmitiéndoles confianza hacia sus capacidades, rescatando y respetando la iniciativa propia del niño. Otro principio que se rescata es la “relación afectiva privilegiada” y el valor que cobran las relaciones personales estables entre adultos y niños en las acciones educativas. Según Iriarte, parte de la metodología Pikler consiste en establecer vínculos afectivos con cada niño alcanzando un conocimiento y seguimiento profundo mediante las interacciones positivas. Se propone que cada educadora, tenga asignado un grupo de niños y niñas determinado y estable para los momentos de mayor interacción cotidiana: comidas, aseo, cambio de pañales, siestas, despedidas y bienvenidas. En estas interacciones, el niño internaliza una relación profunda, permanente y de calidad en el contexto educativo, un referente seguro y confiable que hace predecible la confianza mutua, el poder contar con ese otro, contribuyendo a la estabilidad emocional necesaria para el despliegue íntegro de todas sus capacidades. Otro de los principios presente en la Pedagogía Pikler es la necesidad de favorecer en los niños y niñas “la toma de consciencia de sí mismo y la de su entorno”. Según De la Torre, es a través de su propio movimiento que el niño va adquiriendo consciencia de sí, como también a través de situaciones privilegiadas de cuidado corporal y de diálogo cooperativo. El respeto a sus ritmos vitales propicia la toma de plena consciencia de su eje y de su razón de ser en el mundo como una persona valiosa y digna de ser aceptada incondicionalmente. De acuerdo con lo que señala Chokler, mientras los niños y niñas experimentan una vivencia en la acción, con una sensación profunda de competencia, consolidan el sentimiento de continuidad de sí y, por lo tanto, el proceso de individuación. Según Iriarte, “el niño se forma una imagen de sí mismo según cómo se le haya tratado: cómo le tocamos, le miramos, le hablamos, le escuchamos, los gestos que hacemos, según qué tiempo le concedemos y nos concedemos para estar con él”.

UNA PRÁCTICA BASADA EN LA PEDAGOGÍA PIKLER

Uno de los elementos centrales de la Pedagogía Pikler es el brindar las condiciones necesarias para el desarrollo de la libertad y autonomía en el movimiento. Esto significa respetar el ritmo vital y el desarrollo libre de una diversidad de acciones para que el niño y niña exploren su mundo natural, social y cultural, resguardando que todas las experiencias cotidianas se desarrollen con cuidado respetuoso, desarrollando interacciones positivas con adultos significativos y atentos siempre al movimiento, ritmos y corporalidad de los niños.

La observación de los niños es, por tanto, fundamental para interactuar positivamente con ellos. Las miradas, gestos, lenguaje y el cuidado realizado con respeto, contribuye a la internalización de un sí mismo positivo, lo que más tarde se constituirá en la base para la construcción de un autoconcepto positivo y posterior autoestima integrada. En definitiva, los equipos educativos deben propiciar el despliegue del ritmo vital del niño, así como también lo deben acompañar y otorgar cuidados respetuosos interactuando positivamente con cada uno en una atención personalizada. Los ambientes educativos deben propiciar el libre movimiento, de tal modo que los niños y niñas vayan desarrollando diversas acciones para alcanzar sus objetivos y el propósito final, que es garantizar su salud física, síquica y el bienestar necesario para su desarrollo y desafíos del ciclo vital.

Se considera al niño o niña como un ser INTEGRAL, que se manifiesta naturalmente como persona en estos tres ámbitos: Movimiento autónomo, Juego libre y Cuidados cotidianos respetuosos. En la pedagogía Pikler se busca conocer de manera profunda al niño o niña, para ofrecerle un entorno lo más ajustado posible a sus necesidades y características personales, granizando una base de seguridad afectiva y permanente.

Este modelo implica un cambio de papel desde el mundo adulto, hacia un rol mediador y no estimulador con el bebé, niña y niño. "El adulto, como figura mediadora, es quien crea las condiciones socioafectivas, emocionales y facilitadoras de un cuidado respetuoso. Deja huellas positivas en su cuerpo y psiquis, lo que favorece su construcción como sujeto en tanto puede confiar en sus capacidades, aprender, probar y valerse por sí mismo. Por ejemplo, el momento de muda o de alimentación pueden ser instancias de demostrar un trato hacia el niño como sujeto -no un objeto que se tironea y apura-, dándole tiempo para que sea protagonista, para que su iniciativa pueda modificar el curso de las cosas que el

adulto hace. Si está comiendo, darle tiempo para que pruebe, hablándole acerca de lo que está explorando; ello permite entrar en ese juego de comunicación, para que después siga nutriéndose. Si se le está mudando, darle tiempo para que investigue sus manos y pies, para luego terminar de vestirlo sin apuro. Esa experiencia de sujeto en la interacción directa con el adulto va devolviéndole al niño una experiencia de subjetividad, de quién es él en el mundo, un sentimiento de competencia, de decir "yo soy capaz" lo que favorece su autoestima. Y esa capacidad la puede poner en acción después, a la hora de jugar, de moverse, de construir sus procesos de desarrollo".

Los adultos referentes dejan huellas en el cuerpo infantil: cuando lo mueve, lo muda o le habla anticipándole lo que vendrá, hace que esas experiencias sean un registro corporal inconsciente. Por ello es muy importante cómo -en tanto adultos - vamos imprimiendo huellas en el sujeto. Cuando la experiencia es positiva, de buen trato, de dignidad, ese sujeto, con esa experiencia, posee otros recursos de autonomía y libertad, porque ha construido ese sentimiento de competencia en su relación con el adulto que lo cuida".

A ello, añaden que "si pensamos en las esferas macrosociales como lo es la determinación social de la salud, o en las instancias de aprendizaje de socio y mutuo cuidado que promovemos en adolescentes y adultos, no podemos olvidar que es durante la etapa más temprana de la vida, cuando comienza a generarse la trama psicoafectiva y social, donde la propia estima y la autoaceptación se entrelazan con la forma en que somos cuidados y respetados".

Considerando

La autonomía del desarrollo y actividad espontánea / adquisición de confianza, mayor capacidad para percibir riesgos y límites.

El Acompañamiento, pero sin intervención del adulto / riqueza y complejidad del desarrollo temprano

La calidad de los cuidados y la creación de un entorno armónico / adquisición de seguridad afectiva

El sello de nuestro proyecto educativo

Nace a través de la constante reflexión y estudio de intereses que presentó la comunidad educativa. Obteniendo un resultado acotado a la realidad, se efectuó a través de encuestas en la cual el personal educativo y la comunidad, comentó las razones por las cuales se determina el sello de nuestro jardín. Entre las razones evocadas, destacan el área verde del lugar que favorecen los procesos de aprendizaje con la interacción directa con la naturaleza. Junto con el desarrollo de las habilidades a través del cuidado del medio ambiente se sugirió, sería un complemento que fortalecería los aprendizajes significativos.

Sustento pedagógico

Juan Jacobo Rousseau fue uno de los pedagogos que más resaltó la necesidad de educar al niño en el medio ambiente, toda vez que le permite conocer y comprender cómo funciona, dándole libertad en su aprendizaje de modo que tenga la posibilidad de desarrollar sus sentidos. Se resalta en este autor, el valor dado a la curiosidad del niño, si se tiene en cuenta que hoy por hoy, es un elemento indispensable en el proceso de formación de todo ser humano. La interacción de las personas con los elementos que tiene a su alrededor es sin lugar a duda, prenda de garantía para su desarrollo integral, ya que sólo se aprende en la medida en que se tiene contacto con el mundo real.

Rousseau nos enseña que el verdadero aprendizaje es aquel que se da a partir de la experiencia,

del simple hecho de emplear cada uno de los sentidos en la contemplación de la naturaleza, pues

de ella se deriva todo aquellos que los seres humanos necesitan conocer.

En el año 1994, se promulgó la **Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente (19.300)** y con ello también se creó la **Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA)**, actual Ministerio del Medio Ambiente¹. En la Ley 19.300 se describe la educación ambiental como un: “Proceso permanente de carácter interdisciplinario, destinado a la formación de una ciudadanía que reconozca valores, aclare conceptos, y desarrolle las habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia armónica entre seres humanos, su cultura y su

medio biofísico circundante.”. La misma Ley, considera en su artículo 6° a la educación ambiental como un instrumento de gestión ambiental, y señala que debe ser orientada “a la comprensión y toma de conciencia de los problemas ambientales, deberá incorporar la integración de valores y el desarrollo de hábitos y conductas que tiendan a prevenirlos y resolverlos”.

El objetivo de la educación ambiental en la educación Parvularia es fomentar el desarrollo integral de los niños y niñas y promoviendo los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan: Explorar y conocer el medio natural y social, apreciando su riqueza y manteniendo una actitud de respeto y cuidado del entorno. De esta manera, la educación Parvularia una gran oportunidad para contribuir a la formación de ciudadanos con valores ambientales que los convierta en personas responsables con el entorno y con alto grado de participación en los asuntos que les afecta.

Se debe entender que las niñas y niños son sujetos de derecho, en donde su participación es primordial, pues son los principales actores de su aprendizaje; opinantes, exploradores, curiosos, y debemos visualizar a esta generación como los guías de su propia enseñanza, en donde la educadora es una mediadora en los nuevos conocimientos que adquieren.

Debemos hacerlos partícipe de las problemáticas de nuestro planeta, a través de la observación

directa de su realidad natural, cultural y social, reconociendo lo que está pasando en su entorno cercano y a partir de ello generar preguntas, plantear ideas y obtener conclusiones diversas en función del contexto local en que los niños se desarrollan. Es importante considerar la realidad

en donde se desenvuelven como centro de su aprendizaje; conocer los problemas y necesidades

de su comunidad, y generar curiosidad en torno al descubrimiento de esta realidad, para luego

promover la importancia de las decisiones de cada acción.

La labor de las educadoras de párvulos es fundamental para formar individuos que sean conscientes de su entorno natural, que comprendan la importancia de cuidar el planeta y sus recursos, y que por lo tanto sean capaces de generar cambios positivos. Para lograr esto, es primordial promover el desarrollo de sus actitudes indagatorias, la capacidad de asombro y el aprendizaje permanente, a través de una exploración activa y consciente según sus diversos intereses.

Educar desde el afecto por la naturaleza a través del avance de la neurociencia está demostrado científicamente que las emociones determinan nuestra relación con el mundo. Estas nos aportan información sobre nuestra relación con el entorno. Experimentamos alegría o satisfacción cuando

las cosas van bien, y tristeza o desesperanza, cuando sucede todo lo contrario. Cada vez que percibimos una emoción, podemos crear pensamientos acordes a esta, interviniendo además nuestro sistema nervioso como el preparador del organismo para la mejor respuesta.

Esto ocurre con las relaciones humanas y también en la relación con la naturaleza. El asombro y la admiración basados en el conocimiento es lo que nos puede llevar a la acción, es el amor, no la pérdida.

Las Bases Curriculares de Educación Parvularia (BCEP) 2018 declaran explícitamente, a través de

sus Contextos para el Aprendizaje, la importancia que tiene el ambiente para ofrecer experiencias

de aprendizaje desafiantes, significativas y pertinentes. En este marco, las siguientes orientaciones

tienen por objetivo contribuir a la profundización de los conceptos que se encuentran vinculados a

la planificación e implementación de ambientes de aprendizaje, definidos en las BCEP como “sistemas integrados de elementos consistentes entre sí, que generan condiciones que favorecen el

aprendizaje de los niños y niñas. Estos sistemas están conformados por las interacciones pedagógicas que se desarrollan en espacios educativos y tiempos determinados” (2018, p.113).

❖ **METODOLOGÍA DE TRABAJO:**

La metodología que implementa la Sala Cuna y Jardín Infantil se apoya en las **Bases Curriculares de la Educación Parvularia** y centra su trabajo con especial dedicación en el párvulo como eje del currículo. Se destaca, que se trata de una metodología activa y participativa, en ella se recogen los intereses, necesidades de los niños y niñas, padres o apoderados y comunidad educativa, de tal manera que lo aprendizajes se organizan de acuerdo con las demandas de estos tres agentes.

Rol de la familia: Primer agente educador, actor central y permanente en educación Parvularia. La familia es quien ayuda al niño y niña en la construcción de su identidad; fortaleciendo su autoestima; confianza en sí mismo; valoración por los otros; desarrollo emocional y significativo para sus aprendizajes. La familia se integra constantemente al trabajo del centro educativo apoyando siempre nuestro sello institucional que corresponde al sello cuidado del medio ambiente a través de materiales, trabajos en conjunto aportando propuestas al quehacer educativo.

Rol de la comunidad: Reviste de mucha importancia, en el sentido de pertenencia de la familia como parte de una comunidad, barrio o localidad que les otorga formas de identificarse con un grupo que comparte muchas historias, vivencias y relaciones. Trabajar con la comunidad no solo ayuda a los niños y niñas aprendan en el centro educativo, sino que construye de manera natural el desarrollo pleno de los párvulos y a que la comunidad reconozca a los niños y niñas como sujetos de derecho.

Rol del personal: El ser humano, tiene según Feuerstein, dos formas básicas de aprender y modificarse a través de la interacción con el medio; a través de exposiciones directa al estímulo, es decir los niños y niñas aprenden por sí mismo, mediante la relación con las personas, objetivos y acontecimientos que forman su medio ambiente.

❖ ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y AMBIENTE PARA EL APRENDIZAJE

Espacios educativos son los diferentes lugares donde ocurren interacciones pedagógicas. El concepto incluye atributos tales como diseño, construcción, dimensiones, ventilación, luz, colores, texturas, entre otros.

Los espacios educativos se pueden distinguir algunos más permanentes y otros más transitorios y espacios educativos naturales.

Reorganizar y renovar los espacios y recursos para el aprendizaje en forma constante, en base el interés y las propuestas de los párvulos, de manera de potenciar su resignificación y reutilización. Ello puesto que los procesos de exploración, creación y descubrimiento asíndolos sentirse cómodos y acogidos.

Los ambientes de aprendizaje refieren a sistemas integrados de elementos consistentes entre sí, que generan condiciones que favorecen el aprendizaje de los niños y las niñas. Estos sistemas están conformados por las interacciones pedagógicas que se desarrollan en espacios educativos y en tiempos determinados.

El niño y niña desde el inicio de la vida requiere de un entorno que lo contenga, un ambiente que al nacer y durante toda la vida le ofrezca espacios amables, variados y desafío antes que favorezcan y posibiliten un desarrollo lo más pleno e integral posible.

Un espacio seguro es aquel que posibilita que los bebés, niños y niñas realicen sus actividades en forma tranquila, sin que estén expuestos a algún peligro que atente contra su seguridad física y emocional.

En la selección de los objetos destinados a la actividad del niño o niña pequeño, deben tenerse muy presentes las dos reglas ya mencionadas de seguridad y aprendizaje. Los objetos deben promover la actividad autónoma del niño, la exploración y el aprendizaje, sin poner en riesgo su salud.

OFRECER LAS CONDICIONES QUE PERMITAN AL NIÑO/A DESARROLLAR UN MOVIMIENTO LIBRE AUTÓNOMO.

Desarrollo postural y motriz sin intervención directa del adulto. Desarrollo motor y postural autónomo. Se trata de un método nuevo, que rompe con la idea clásica (aún vigente entre muchos profesionales de la educación y medicina) de que un niño/a necesita ser enseñado/a para llegar a aprender determinadas POSTURAS y MOVIMIENTOS. Los niños/as educados en tienen una COMPLETA LIBERTAD DE MOVIMIENTO.

En las unidades educativas, vamos tomando conciencia de los momentos en los que no tienen libertad de movimiento y cómo podemos aumentar esa libertad.

Podemos aumentar la libertad de movimiento del niño/a mediante:

- 1.- Ausencia de todo adiestramiento motor por parte del adulto. Cuando ese adiestramiento ya se ha dado, lo que hacemos es “ir para atrás” o, mejor dicho, ir a una postura que el niño/a domine por sí mismo/a.
- 2.- Intentamos que el entorno esté lo más adaptado posible a las necesidades funcionales de cada momento de desarrollo.
- 3.- Ropa y calzado adecuados, que obstaculicen lo menos posible los movimientos.
- 4.- Espacio suficiente y adecuado.
- 5.- Calidad de la superficie. Que sea firme.
- 6.- Juguetes adecuados, especiales para estimular los movimientos (pero sin entrenamiento por parte del adulto).

PONER A DISPOSICIÓN DEL NIÑO/A LO MÁS POSIBLE (MOBILIARIO, MATERIALES, AGUA, BAÑO, NUESTRA ACTITUD DE FORMA QUE SE FOMENTE SU AUTONOMÍA.

Buscamos tener un espacio acorde a las habilidades e intereses de los/as niños/as de cada grupo, observar cómo juegan libremente en el aula, con qué materiales, en qué momento de su desarrollo están (motriz, lingüístico, pensamiento concreto o simbólico y social.) para ir acordes al mismo.

Ofreciendo propuestas adecuadas organización del entorno adecuada a las necesidades de desarrollo de cada edad. Cuidar que el espacio sea adecuado, acorde y de calidad: muebles fijados bien al suelo, juguetes interesantes, variados y a una distancia adecuada.

❖ **INTERACCIÓN ADULTO – NIÑO:**

La interacción es la principal herramienta pedagógica del proceso de aprendizaje, desde temprana edad. El o la educadora y el equipo pedagógico, deben asegurar que las interacciones entre adultos y párvulos constituyan un escenario favorable para el bienestar, el aprendizaje y desarrollo integral.

una condición básica que permitirá que él bebe, niño y niña participe e influya tanto en la atención prestada como en la relación con el adulto que le proporciona los cuidados de calidad y en su propio desarrollo es el Respetar al niño y niña. No verlo como un objeto sino como una persona. Acompañarlo con ayuda indirecta. Actitud no intervencionista.

Creando un vínculo el cual busca relaciones profundas con cada niño/a. Relaciones personales lo más estable posible: trabajo por adultas referentes.

Estando presente es absolutamente necesaria la creación de relaciones humanas adecuadas. Que al niño o niña se sienta seguro y querido. Ejemplo: La mirada y la comunicación Contacto. Observando y acoplándonos a su ritmo y necesidades. Cuidados más lentos, más respetuosos. Desde el permiso. Esmerado respeto hacia su persona (y su cuerpo: manos cuidadosas, suavidad en los gestos) Jugando juntos/as. Compartiendo.

Transmitiéndole que lo que hace es importante. Dándoles seguridad, pero permitiéndoles hacer.

Ser una educadora, la referente principal del niño/a, la que se encargue de la comida, aseo y cuidados diarios de un grupo concreto de niños/as, y hacerlo del modo más individualizado posible.

En los momentos de interacción de los adultos hacia los niños y niñas deben ser cara a cara intentado hablar, con riqueza, cercanía e interés en esa interacción privilegiada con un lenguaje y volumen suaves, comentando lo que vamos haciendo, lo que va pasando y evitando en lo posible las frases estandarizadas.

Los momentos fundamentalmente son en el cambio de pañal, aseo, cambio de ropa, poner o quitar abrigos y durante el comedor.

Construir vínculos afectivos positivos y estables con las niñas y los niños, que les permita sentirse aceptados por los adultos que los rodean. El desarrollo de los objetivos de aprendizaje se beneficia enormemente de interacciones asentadas en una relación de cierto apego. Para establecer esta relación, se requiere que las o los educadores, equipos pedagógicos y otros agentes educativos observen y escuchen activamente a las niñas y los niños. Requieren también ser empáticos y respondientes a sus características, necesidades e intereses, acompañándolos en su proceso de aprendizaje y en la resolución de conflictos en todo ámbito.

❖ EVALUACIÓN:

La evaluación es un instrumento para medir el resultado de los contenidos y aprendizajes, y ésta abarca las tres líneas de acción del educador: el niño(a), la familia y la comunidad educativa, esta puede ser de distintos tipos según el propósito que se tenga y el tipo de decisión o evaluación son:

Diagnóstica: Tiene el objeto de detectar necesidades e intereses y determinar los objetivos que guiaran el proceso y los medios utilizados para conseguirlos.

Formativa: Es para modificar los medios educativos empleados con el propósito de mejorar el proceso.

Sumativa: Se utiliza cuando se desea determinar el grado de logro de los objetivos o el progreso alcanzado en diferentes áreas de desarrollo, respecto a experiencias deseadas o solución de problemas detectados.

Las Bases Curriculares de Educación Parvularia definen la evaluación como “una instancia formadora y una herramienta de apoyo al aprendizaje, que aporta efectivamente al logro de los OA” (BCEP, 2018, p.110).

La evaluación en Educación Parvularia es principalmente formativa y formadora, es decir es una instancia para promover aprendizajes de manera individual y colectiva, además permite a los equipos pedagógicos reflexionar, construir y reconstruir experiencias de aprendizaje, dando mayor sentido y pertinencia a los procesos educativos que se desarrollan (SdEP, 2018, P.20).

La información se obtiene en situaciones cotidianas y funcionales, que se realizan habitualmente. Esto es **evaluación auténtica**, es decir, correspondencia entre las situaciones reales en las cuales la niña o el niño se expresa o despliega, y el desempeño a evaluar” (BCEP, 2018, p110).

Evaluación cualitativa

“En la práctica la evaluación cualitativa de los procesos educativos necesita ciertas habilidades intelectuales: estructuras cognitivas, procesos y estrategias de pensamiento. Con estas habilidades aprendemos a interpretar la realidad en forma sistemática pudiendo dar cuenta, epistemológica y metodológicamente de cómo se elabora tal comprensión”.

Hojas para el Jardín. ¿Evaluación del aprendizaje o para el aprendizaje?, 2016, Ediciones JUNJI

Estrategias se utiliza para recoger información del aprendizaje de los niños y las niñas:

- Observación
- Documentación
- Entrevistas con familias
- Estrategias
- Audiovisuales

Instrumentos o técnicas de evaluación

- Registros
- Rúbricas
- Escalas de apreciación
- Trabajos realizados por los niños y niñas Bitácoras.

Reunidas las evidencias, la educadora en conjunto con su equipo técnico deben construir una conclusión evaluativa acerca del desempeño del párvulo, teniendo en cuenta la distancia entre lo que él o ella es capaz de hacer y lo que plantea el objetivo de aprendizaje. Es importante que la evidencia se vincule al propósito de tomar decisiones pedagógicas respecto de cómo apoyar y mejorar los aprendizajes de las niñas y los niños, de lo contrario, pierde su sentido” (BCEP, 2018, p.111).

La observación es un método clásico de investigación científica que se utiliza para recoger información sobre hechos, situaciones e interacciones que se dan en relación con el sujeto y su ambiente. Es la manera más sencilla y directa a través de la cual obtenemos información acerca del mundo que nos rodea. La condición esencial de un trabajo educativo eficaz es conocer bien al niño. Seguir su desarrollo nos permite al mismo tiempo controlarnos a nosotros mismos. Sólo observando podremos contar con un relato de cada situación, de manera precisa y detallada, que nos permitirá saber qué tipo de experiencias están viviendo los niños y cómo los adultos podemos favorecer su desarrollo y aprendizaje.

❖ RUTINA Y CUIDADOS COTIDIANOS

La calidad de los cuidados cotidianos

Según los lineamientos de la pedagogía Pikler promueve que en las situaciones de cuidados (la comida, el cambio de pañal, de ropa, al limpiar los mocos, las manos... situaciones que se repiten muchas veces al cabo del día) se construye una la relación, el vínculo, aquello tan necesario y valioso para los niños y niñas.

Las técnicas para los cuidados cotidianos se deben realizar de la forma más respetuosa y agradable, fortaleciendo la cooperación del bebe, niño y niña.

En la Pedagogía Pikler, la mentalización es natural en las adultas referentes. Lo vemos en la estructuración de la coreografía en los cuidados cotidianos.

- Conexión con la mirada
- Hablar de lo que vamos a hacer (anticipación)
- Esperar respuesta
- Cooperación
- Atención conjunta mentalizada

Adulta Referente

- Habla de lo que va a hacer y de lo que hace con su cuerpo
- Habla de sus propias acciones
- Habla de los intereses del niño o niña
- Refleja lo que ve del niño o niña

El orden del día

Rol Adulta Referente en la Pedagogía Pikler Observación del desarrollo

Cuidados Cotidianos Respetuosos

- Orden del día – ritmo
- Calidad de las atenciones personales (coreografías)

Juego y movimiento libre

- Crea condiciones para un juego absorbente y tranquilo

Factores importantes del día:

- Llegada individual: ingreso al jardín.
- Desayuno individual o pequeños grupos.
- Preparar para salir al patio: individual o en parejas.
- Según nivel de desarrollo, hay comidas individuales, en pareja o pequeños grupos.
- Preparación para la siesta es individual.
- Entrega a los padres es individual

Los bebés, niños y niñas tienen su propio reloj biológico, por eso no es recomendable uniformizar horarios para el cambio de pañal o ropa, el descanso, o incluso la alimentación.

Hay que flexibilizar los horarios y brindar una atención personalizada para cada niño/a.

Un bebé, niño y niña bien atendido en sus necesidades de cuidado, estará en buenas condiciones para la actividad autónoma y el juego.

❖ PLANIFICACIÓN

Está basada en un diagnóstico, el Currículo Integral propicia la planificación a largo, mediano y corto plazo, según las necesidades e intereses individuales del grupo de niños(as) y de la facilidad de acción de la educadora.

La planificación corresponde a una selección, secuenciación y ordenamiento general de los objetivos de aprendizaje a intencionar o promover durante la práctica pedagógica, asegurando la cobertura completa de los aprendizajes prescritos en el curriculum para un nivel determinado.

Se debe contar con un conocimiento evaluativo inicial lo más acabado posible de las características, necesidades e intereses de las niñas y los niños, enriquecida por la información proporcionada por la familia y los informes evaluativos anteriores (evaluación auténtica). Ello debe darse en función de un profundo análisis de la información que se va recopilando en relación con los objetivos propuestos. También se debe disponer de una información acabada de la familia y la comunidad: de sus costumbres, valores, compromisos, etc., de tal modo de conocer sus fortalezas en relación con la formación de los párvulos, así como sus desafíos.

Desde los lineamientos de la pedagogía Pikler, para planificar se debe pensar en los bebés, niños y niñas como personas capaces, que se desenvuelven como protagonistas en su desarrollo y aprendizaje, y que tienen iniciativa para llevar a cabo su propio ritmo de aprendizaje. En este caso, la planificación, no estará centrada en definir acciones que el niño deba ejecutar, sino más bien en crear situaciones retadoras que les posibiliten desplegar todas sus potencialidades llevando a cabo sus propios aprendizajes.

Identificando a bebé, niño y niña como sujeto de derechos: persona en evolución permanente, que requiere de condiciones básicas para crecer y desarrollarse, y cuya singularidad y particularidad deben ser reconocidas en todos los campos de su desarrollo.

El objetivo central de la planificación es organizar la práctica educativa para promover el aprendizaje y desarrollo de los bebés, niños y niñas de manera reflexiva.

Pasos para la planificación:

- 1.- Observar en qué está el bebé, niño y niña, priorizando sus intereses y/o necesidades
- 2.- Proponer y organizar contextos que potencien su desarrollo
- 3.- Poner en marcha lo planificado
- 4.- Revisar el proceso detectando nuevos intereses y/o necesidades para continuar con el trabajo.

Una planificación dinámica y flexible

- 1.-El punto de partida son los intereses y necesidades de cada niño.
- 2.-El adulto prevé y organiza el contexto (espacios, materiales, tipo de acompañamiento que brindará, etc.) que brindará a sus niños para atender sus intereses y necesidades detectadas, a través de la observación cotidiana.
- 3.- Los niños usan el espacio y los materiales libremente, llevando a cabo sus propios planes o proyectos de acción.
- 4.-Se da cabida a que los niños usen los espacios y materiales de manera diferente a la pensada por el adulto.
- 5.-Se respeta si los niños prefieren hacer algo diferente o simplemente no hacer nada y solo observar lo que otros hacen. Esto es un valioso indicador que informa sobre lo que le sucede al niño.
- 6.- A través de los juegos e interacciones de los niños se identifican los aprendizajes que van consolidando.

Observar implica mirar al otro; descubrir quién es, cuáles son sus iniciativas, sus intereses, sus competencias, sus miedos y fragilidades. También permite saber: cuándo está cansado y cuándo desea realizar actividades libres o cuándo requiere de la atención del adulto. Observar al niño nos permite conocer cuál es su forma de ser, de comprender, de sentir, de pensar, de hacer y de saber. Por ello:

Para alcanzar un conocimiento íntimo del niño, es necesario que cada cuidador mantenga la atención sobre él, lo observe y deje por escrito lo que sucede para compartirlo después con las demás personas que cuidan a ese niño en particular; desde este conocimiento se podrá planificar para favorecer el despliegue de sus potencialidades.

❖ ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO O RITMO DIARIO:

Para la jornada diaria se debe establecer una estructura que contenga periodos permanentes y variables, organizados en función del diagnóstico, el que debe considerar tanto los intereses, necesidades y aprendizajes de las niñas y niños.

Al diseñar una jornada es necesario el desarrollo de experiencias variadas y equilibradas. Por ejemplo, entre periodos constantes y periodos variables.

La duración de las experiencias de aprendizaje, su extensión debe ser siempre flexible y la duración de los períodos debe hacerse de manera tal que permita a los niños y las niñas tener tiempo para explorar, ensayar, cometer errores, reflexionar y rehacer y, por cierto, para jugar, evitando su cansancio y propiciando en todo momento el disfrute del aprendizaje y el trabajo colaborativo.

Desde la pedagogía Pikler

Saludo y encuentro del equipo: rutina diaria de autocuidado

Reunirnos antes de que las niñas y niños lleguen al jardín para leer un pequeño verso, poesía o cita (puede ser todas las semanas el mismo y luego cambiar). Hacer un pequeño juego de dedos. Observar imagen que inspire calma. (ritmo) Hablar sobre las tareas que tenemos hoy, anticipar información importante.

El equipo está completo y se organiza de la manera óptima para atender en forma personalizada a las guaguas, las niñas y los niños.

Ante la ausencia de una de las adultas, el equipo ya tiene pensado como satisfacer las necesidades de cada guagua, niña y niño del subgrupo de la adulta que falta, es decir, determinar de forma anticipada una segunda adulta referente que le atenderá cuando su adulta referente se ausente. De esta manera se operará cuando falte cualquiera de las integrantes del equipo.

Si faltan dos adultas de la sala, planear que una adulta de otro equipo pueda colaborar con sus compañeras. En lo posible que sea siempre la misma persona, para resguardar que pocas personas en forma sistemática se hagan cargo de esta relación privilegiada.

Necesidades de los niños y niñas	Tiempo del niño o niña	Tiempo de la adulta
Comida (columna vertebral del día) CUIDADOS Cambio de pañales, vestimenta, lavado de manos y cara	Ritmo individual, conocer al niño. Comunicación con las familias para conocer sus ritmos. Recibe atención directa, íntima y privilegiada de la adulta.	Ver el día de manera estructurada. Conocer los turnos de las comidas de todo el grupo y en particular de su subgrupo. Cuidados continuos para evitar la espera.
Sueño, descanso	Ritmo individual	Completar registros de observación. Horarios de almuerzo adultas,
Actividad autónoma	Ritmo individual. Adulta presente, disponible, escucha, atiende, pero no interviene.	Crea las condiciones, reorganiza los espacios cuando es necesario, da soporte emocional.

Planificación ritmo diario Sala Cuna

Momento del día	Descripción de la actividad y tareas de la Adulta Referente	
Bienvenida / acogida de las guaguas y sus familias.	La adulta referente saluda cordialmente a la guagua, poniéndose a su altura según corresponda. Luego saluda a la persona que le trae, haciéndole preguntas claves respecto a lo ocurrido durante la noche, mañana o fin de semana anterior. El espacio de juego está preparado, para quienes quieran puedan utilizarlo.	Para incentivar la presencia y colaboración en sala de las familias, se les solicitará que se encarguen de organizar las pertenencias de la guagua en el mudador o en la sala según corresponda.

<p>Juego Libre</p>	<p>El Juego Libre es transversal a la organización del ritmo diario. La adulta referente debe proporcionar un ambiente atractivo, con sectores de juego diferenciados y objetos pertinentes a las características del desarrollo-aprendizaje de los niños y niñas.</p>	<p>Velar por la cantidad de objetos disponibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reorganización de los sectores de juego. - Observar la actividad autónoma - Apoyo emocional.
<p>Cuidados cotidianos (muda, vestuario, etc.)</p>	<p>Estos cuidados no responden a un horario predeterminado para todo el grupo; se realizan sólo si la adulta detecta la necesidad de la guagua de ser mudada o bien si el niño y la niña manifiestan la necesidad. Es importante considerar los momentos de higiene menor antes y después de cada momento de alimentación.</p>	<p>Prestar atención a la calidad de los cuidados y las coreografías (secuencias) en cada atención personal: establecer contacto ocular, anticipar, esperar una respuesta, promover cooperación, mentalizar, atención conjunta.</p>
<p>Momento Alimentación: desayuno</p>	<p>Los turnos de alimentación se organizan según las observaciones realizadas de los ciclos biológicos de las guaguas, las niñas y los niños considerando además el desarrollo de la motricidad y autonomía progresiva. Los turnos de desayuno están relacionados con el orden de llegada y la necesidad individual, ya que algunos niños y niñas toman desayuno en sus hogares.</p> <p>1o turno: 9:00 a 9:20 / 2o turno: 9:20 a 9:40</p>	<p>El equipo se organiza para que mientras una o dos adultas acompañan el momento de alimentación, otras permanecen acompañando el juego libre y dando la bienvenida a quienes continúan llegando.</p>
<p>Juego Libre / Patio - Aula</p>	<p>Velar por la cantidad de objetos disponibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reorganización de los sectores de juego. - Observar la actividad autónoma - Apoyo emocional. 	<p>El equipo se organiza para que una adulta referente prepare el sector de juego en el patio, como también quien realizará el acompañamiento del juego, el registro de observación, etc..</p>

<p>Cuidados cotidianos: muda, lavado de manos y cara, hidratación u otro.</p>	<p>El equipo organiza los cuidados cotidianos de este momento del día. Cada adulta referente prestará atención a las niñas y niños de su grupo de referencia y sus necesidades (cambio de pañal, lavado de manos y cara, limpieza de nariz, etc.).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Una adulta organiza un sector de hidratación en el patio o aula, dependiendo de la situación. - Una adulta prepara el ambiente para el momento de alimentación con anticipación. - Una adulta acompaña la actividad autónoma.
<p>Momento alimentación: almuerzo</p>	<p>El equipo se organiza para que dos adultas acompañen la alimentación, mientras otra compañera acompaña la actividad autónoma y otra compañera pueda preparar el espacio para el descanso.</p>	<p>1 turno 11:00 – 11:30 2 turno 11:30 – 12:00 3 turno 12:00 – 12:30</p>
<p>Momento de descanso</p>	<p>Ofrecer un espacio y material, para que quienes no deseen dormir se puedan ocupar en un juego más tranquilo, que respete el descanso de sus pares.</p>	<p>De acuerdo a los ciclos biológicos de las guaguas, durante la jornada se puede presentar más de un momento de descanso. Con el tiempo, los horarios de descanso se irán unificando en un solo momento, particularmente luego del almuerzo</p>
<p>Momento de alimentación: once.</p>	<p>1 turno 15:00 – 15:20</p> <p>2 turno 15:20 – 15:40</p>	<p>3 turno 15:40 – 16:00</p>
<p>Despedida / entrega de la guagua a su familia.</p>	<p>Cada adulta referente (idealmente) entrega a la guagua, la niña o el niño de su subgrupo, proporcionando una breve información a la familia, respecto a cómo estuvo durante el día: en relación con los cuidados, mencionar alguna experiencia importante relacionada con el juego, alimentación y descanso.</p>	

Planificación ritmo diario Niveles medios

Momento del día	Descripción de la actividad y tareas de la Adulta Referente	
Bienvenida / acogida de las guaguas y sus familias.	La adulta referente saluda cordialmente a la guagua, poniéndose a su altura según corresponda. Luego saluda a la persona que le trae, haciéndole preguntas claves respecto a lo ocurrido durante la noche, mañana o fin de semana anterior. El espacio de juego está preparado, para quienes quieran puedan utilizarlo.	De acuerdo con el nivel de autonomía, las adultas acompañarán a los niños y las niñas a organizar sus pertenencias en los colgadores, baño o sala según corresponda.
Juego Libre	El Juego Libre es transversal a la organización del ritmo diario. La adulta referente debe proporcionar un ambiente atractivo, con sectores de juego diferenciados y objetos pertinentes a las características del desarrollo-aprendizaje de los niños y niñas.	<ul style="list-style-type: none"> - Velar por la cantidad de objetos disponibles. - Reorganización de los sectores de juego. - Observar la actividad autónoma - Apoyo emocional.
Cuidados cotidianos (muda, vestuario, etc.)	Estos cuidados no responden a un horario predeterminado para todo el grupo; se realizan sólo si la adulta detecta la necesidad de la guagua de ser mudada o bien si el niño y la niña manifiestan la necesidad. Es importante considerar los momentos de higiene menor antes y después de cada momento de alimentación.	Prestar atención a la calidad de los cuidados y las coreografías (secuencias) en cada atención personal: establecer contacto ocular, anticipar, esperar una respuesta, promover cooperación, mentalizar, atención conjunta.
Momento Alimentación: desayuno	Los turnos de alimentación se organizan según las observaciones realizadas de los ciclos biológicos de las guaguas, las niñas y los niños, considerando además el desarrollo de la motricidad y autonomía progresiva. Los turnos de desayuno están	El equipo se organiza para que mientras una o dos adultas acompañan el momento de alimentación, otras permanecen acompañando el juego libre y dando la bienvenida a quienes continúan llegando.

	relacionados con el orden de llegada y la necesidad individual, ya que algunos niños y niñas toman desayuno en sus hogares. 1o turno: 9:00 a 9:20 / 2o turno: 9:20 a 9:40	
Juego Libre / Patio - Aula	Velar por la cantidad de objetos disponibles. - Reorganización de los sectores de juego. - Observar la actividad autónoma - Apoyo emocional.	El equipo se organiza para que una adulta referente prepare el sector de juego en el patio, como también quien realizará el acompañamiento del juego, el registro de observación, etc..
Cuidados cotidianos: muda, lavado de manos y cara, hidratación u otro.	El equipo organiza los cuidados cotidianos de este momento del día. Cada adulta referente prestará atención a las niñas y niños de su grupo de referencia y sus necesidades (cambio de pañal, lavado de manos y cara, limpieza de nariz, etc.).	- Una adulta organiza un sector de hidratación en el patio o aula, dependiendo de la situación. - Una adulta prepara el ambiente para el momento de alimentación con anticipación. - Una adulta acompaña la actividad autónoma.
Momento alimentación: almuerzo	El equipo se organiza para que dos adultas acompañen la alimentación, mientras otra compañera acompaña la actividad autónoma.	1 turno 2 turno 12:00 – 12:30 12:30 – 13:00
Momento de descanso	Ofrecer un espacio y material, para que quienes no deseen dormir, se puedan ocupar en un juego más tranquilo, que respete el descanso de sus pares. Puesto que este momento posee el carácter de “siesta”, la sugerencia es considerar un tiempo de 45 minutos al menos para el desarrollo de este momento en los niveles más grandes.	
Juego Libre	Organización del equipo para acompañar la actividad autónoma y las tareas de preparación de los cuidados posteriores.	
Momento de alimentación: once.	1 turno 2 turno 15:30 – 15:50 15:50 – 16:10	
Despedida / entrega de Del niño/ niña a su familia.	Cada adulta referente (idealmente) entrega a la guagua, la niña o el niño de su subgrupo, proporcionando una breve información a la familia, respecto a cómo estuvo durante el día: en relación con los cuidados, mencionar alguna experiencia importante relacionada con el juego, alimentación y descanso.	

Reencuentro y cierre del día del equipo de aula

Luego que el grupo de guaguas, niñas y niños se ha retirado, es el momento oportuno para el encuentro del equipo de aula.

- 1.- Retrospectiva del día: En este momento podemos reflexionar sobre cómo estuvo el día, comentar algún evento importante
- 2.- Preparar el día siguiente, preveré posibles cambios en el ritmo diario.
- 3.- Completar registros de observación.
- 4.- Cerrar el día con alguna frase inspiradora.

PERFILES

Cada miembro del equipo educativo y complementario de la sala cuna y jardín infantil Piecitos de niños y niñas deberá responder a las siguientes descripciones de acuerdo con el cargo que desempeña:

	<i>Aptitudinal</i>	<i>Profesional</i>
<i>Directora</i>	<p>Disponer de una comunicación fluida con todos los integrantes del equipo, con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos.</p> <p>Disponer de una motivación constante hacia el equipo educativo. Ajustarse a las normas, protocolos y leyes vigentes.</p> <p>Comprometida con el quehacer pedagógico y administrativo.</p> <p>Disponer de valores como el respeto, probidad, profesionalismo, vocación de servicio y sentido de pertenencia, participación y compromiso con la unidad educativa. Ajustarse a las normas, protocolos y leyes vigentes</p>	<p>Líder pedagógico. gestión del establecimiento. Promueve el desarrollo de las distintas áreas de trabajo. Debe estar en permanente coordinación con el personal educativo</p> <p>Mantenerse vigente en capacitaciones, y perfeccionamiento de su función.</p> <p>organización pedagógica junto al equipo educativo, incorporando nuevas tecnologías que sean factibles en la realización de reuniones.</p> <p>Promover el desarrollo de las capacidades del equipo educativo, el trabajo colaborativo, y generan las condiciones de respeto y un buen clima laboral.</p>
<i>Educadora Pedagógica</i>	<p>Planificar proceso de enseñanza- aprendizaje junto con ello seleccionar aprendizajes esperados, elaborar instrumentos de evaluación, organizar recursos humanos y materiales. Guiar, modelar, coordinar, supervisar aspectos técnicos pedagógicos, mediadora de los aprendizajes, dinamizadora de comunidades educativas.</p> <p>Disponer de valores como el respeto, probidad, profesionalismo, vocación de servicio y sentido de pertenencia, participación y</p>	<p>Capacidades de resolver problemas, trabajo en equipo, creativas, proactivas. Además de favorecer aprendizajes de calidad para todas las niñas y niños en primeros años de vida. Colaborar en el desarrollo de aspectos como establecer sanos y primeros vínculos afectivos con otros, la confianza básica, la identidad, la autoestima, la formación valórica, el lenguaje, la inteligencia emocional, la sensorialidad y las habilidades del pensamiento, entre otros.</p> <p>debe dominar y conocer, el MBE EP, BCEP Y PME con capacidad de reflexión constante, autorregulada, flexible.</p>

	compromiso con la unidad educativa. Ajustarse a las normas, protocolos y leyes vigentes	Empoderarse y llevar a cabo los lineamientos de la pedagogía Pikler
<i>Técnico en Párvulos</i>	<p>Disposición frente a las necesidades de los niños y niñas, además de visualizar a ellos y ellas como seres integrales. Adaptarse sus necesidades y coordinar sus quehaceres pedagógicos y la elaboración de material pedagógico con la educadora.</p> <p>Disponer de valores como el respeto, probidad, profesionalismo, vocación de servicio y sentido de pertenencia, participación y compromiso con la unidad educativa. Ajustarse a las normas, protocolos y leyes vigentes</p>	<p>Conocimiento de las características de los niños y niñas, comunicación efectiva, vocabulario profesional, redacción en registros, capacidad de ir actualizando y mejorando su profesión, organización y gestor de su tiempo, ser un buen observador y líder dentro del aula junto a la educadora.</p> <p>colabora en el desempeño adecuado del ambiente y facilita aprendizaje y protagonismo de los párvulos, con capacidad de reflexión y cohesión con la profesional con la cual se desempeña, con conocimiento amplios en educación y con orientación al bien superior del niño y niña considerando líneas y contenido de Pedagogía Pikler. Debe conocer, el MBE EP, BCEP y el PME</p>
<i>Auxiliares de Servicios</i>	<p>Mantener buenas relaciones con toda la comunidad educativa, comprometida con su labor, responsable, organizada y tener iniciativa propia. Trabajar en equipo con todo el personal del establecimiento siguiendo los lineamientos institucionales, Disponer de valores como el respeto, probidad, profesionalismo, vocación de servicio y sentido de pertenencia.</p> <p>Ajustarse a las normas, protocolos y leyes vigentes.</p>	<p>Preocupación por los de ambientes físicos limpios, y adecuados para el desempeño del trabajo del equipo educativo, niños y niñas, y garantizar la seguridad y el cuidado de las instalaciones. Manejar y capacitarse en la prevención de accidentes. Manejar protocolos de seguridad e higiene. Colaborar con aspectos administrativos y controles de materiales de aseo. Promover el cuidado de las áreas verdes, plantas árboles y huerto demostrando un respeto hacia la naturaleza</p>
<i>Manipuladora de Alimentos</i>	<p>manteniendo relaciones cordiales y facilitadoras para funcionarias, colaborando para</p>	<p>Responsable de proveer la alimentación de los niños del centro. Identificar las necesidades alimenticias de cada uno</p>

	<p>complementar el servicio entregado a los usuarios Disponer de valores como el respeto, probidad, profesionalismo, vocación de servicio y sentido de pertenencia. Ajustarse a las normas, protocolos y leyes vigentes.</p>	<p>de los niños, asegurando un adecuado nivel de nutrición según la minuta diaria. Cumplir los altos estándares de protocolos de higiene.</p>
--	--	---

PERFILES COMPLEMENTARIOS

Cada miembro del equipo educativo y complementario de la sala cuna y jardín infantil Piecitos de niños y niñas deberá responder a las siguientes descripciones de acuerdo con el estamento al que pertenece:

	<i>Aptitudinal</i>	<i>Pedagógico</i>
<i>Niños y niñas</i>	<p>Niños y niñas felices, con grandes habilidades, conectados con la naturaleza y medio ambiente. Curiosos, exploradores, seguros autónomos y constructores de sus propios aprendizajes. Participar, elegir y tomar sus propias decisiones de acuerdo con sus posibilidades. Actúan de forma autónoma</p>	<p>Niños y niñas participe de experiencias pedagógicas a libre elección, considerando la necesidad y conocimiento de cada uno de ellos. Protagonistas de su propio aprendizaje. Con integridad para enfrentar la vida. tratado como sujeto de derecho. Basado en el respeto, el cual permite un desarrollo autónomo.</p>
<i>Familias y/o apoderados</i>	<p>Familias responsables, solidarias y respetuosas sustentando clima de buen trato hacia toda la comunidad educativa. Preocupados del bienestar de manera integral de sus hijos e hijas.</p>	<p>Familias comprometidas, tanto con sus hijos e hijas y con el equipo educativo. Desarrollando un trabajo pedagógico en conjunto, participando en las experiencias pedagógicas y medioambientales.</p>

OBJETIVO GENERAL:

Entregar educación de calidad, oportuna y pertinente, sustentado en la filosofía y lineamientos Pikler. constituya a la formación de niñas, niños y lactantes autónomos e integrales.

Favorecer un clima de respeto, otorgando los cuidados cotidianos de calidad, donde se propicie el derecho al juego libre, con espacios educativos acorde a sus necesidades e intereses.

Fomentar la participación de las familias y comunidad educativa, en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los bebés, niñas y niños.

Promover la formación de ciudadanos con valores ambientales que los convierta en personas responsables con el entorno natural.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS POR DIMENSIÓN

❖ PEDAGÓGICA

Elevar los estándares pedagógicos de calidad, con profesionales que cumplan con metodologías innovadoras, relevantes y significativos desde la modalidad integral, centrada en el cuidado del medio ambiente y lineamientos Piklerianos, vinculados al curriculum vigente

❖ LIDERAZGO

Organizar grupo de trabajos responsables de llevar a cabo los compromisos adquiridos que deberán ejecutar en las diversas actividades dentro y fuera del jardín. (teletrabajo o presencial)

❖ **GESTIÓN DE RECURSOS**

Disponer los recursos humanos, materiales y financieros, en un orden organizacional consistente, dando respuesta oportuna dentro del plazo

❖ **FAMILIA Y COMUNIDAD**

Generar redes de apoyo nuevas manteniendo las actuales dando fortalecimiento y crecimiento al trabajo pedagógico con el fin de contribuir a la gestión general del establecimiento creando instancias de trabajo articulado permitiendo mejorar la gestión educativa.

❖ **BIENESTAR INTEGRAL**

Generar espacio para el auto cuidado fortaleciendo la labor educativa del personal, familiar, velando por su bienestar y compromiso al jardín permitiendo una convivencia sana basada en los valores institucionales

DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

Elevar los estándares pedagógicos de calidad, con profesionales que cumplan con metodologías innovadoras, relevantes y significativos desde la modalidad integral, centrada en el cuidado del medio ambiente y lineamientos Piklerianos, vinculados al curriculum vigente

OBJETIVO ESPECÍFICO

Promover diversas estrategias innovadoras para fortalecer y potenciar los aprendizajes de los párvulos en modalidad a distancia y remota desde la modalidad Pikler A través de planes de aula y planificación educativas, incorporando de manera transversal el cuidado del medio ambiente de forma colaborativa y coordinada con los estamentos de la comunidad educativa

METAS	<p>75% de las actividades realizadas cumplan con metodologías innovadoras, integrales, potenciando el medio ambiente y los lineamientos Piklerianos</p> <p>Que el 75% de las actividades propuesta participen la comunidad educativa relacionadas con el sello de la SC y JI para evidencias proceso de certificación</p> <p>Que el 50% de los registros logren ser analizados por el equipo educativo para mejorar las planificaciones</p> <p>Que el 50% de los ambientes de aprendizajes sean basados en las necesidades e intereses de los niños y niñas</p>
ACCIONES	<p>Planificar estrategias de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con las características de todos los niños y niñas y el curriculum vigente.</p> <p>Integrar en las planificaciones lineamientos de la pedagogía Pikler, ejemplo: ritmo diario, cuidados cotidianos de calidad y rol protagónico de sus propios aprendizajes.</p> <p>Concretar reuniones mensuales de equipo de aula para análisis de los registros pedagógicos.</p> <p>Incorporar los resultados de las encuestas basadas en los intereses y necesidades se reflejen en las planificaciones potenciando los ambientes de aprendizaje y las interacciones.</p>

DIMENSIÓN LIDERAZGO

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

Organizar grupo de trabajos responsables de llevar a cabo los compromisos adquiridos que deberán ejecutar en las diversas actividades dentro y fuera del jardín. (teletrabajo o presencial)

OBJETIVO ESPECÍFICO	Gestionar responsabilidades con el fin de articular e implicar a la comunidad educativa con la orientación y las metas institucionales logrando la adhesión y el compromiso de los distintos integrantes de la comunidad educativa
METAS	<p>Que el 75% de comunidad educativa adquiera el compromiso en función del PEI.</p> <p>Que el 100% de las funcionarias sean evaluadas a través de una pauta de autoevaluación y evaluación determinando jornadas de reflexión sobre su rol y sus responsabilidades</p> <p>Que el 100% de las planificaciones sean innovadoras y efectivas, considerando el rol protagónico de los niños y niñas.</p> <p>Que el 100% del equipo educativo participe en instancias de autoevaluación.</p>
ACCIONES	Generar encuentros con los distintos actores de la comunidad para trabajos grupales. Realizar encuestas Conocer opiniones con relación al PEI.

	<p>Calendarizar y llevar a cabo reuniones con equipos de sala para reflexionar sobre roles, funciones, compromisos y prácticas pedagógicas.</p> <p>Realizar un trabajo colaborativo con la comunidad educativa basándose en los lineamientos de la pedagogía Pikler destacando el rol protagónico de los niños y niñas.</p> <p>promover la participación del equipo educativo en diferentes instancias de autoevaluación</p>
--	--

DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS

<ul style="list-style-type: none"> • OBJETIVO ESTRATÉGICO: <p>Disponer los recursos humanos, materiales y financieros, en un orden organizacional consistente, dando respuesta oportuna dentro del plazo en función del Proyecto Educativo Institucional.</p>	
OBJETIVO ESPECÍFICO	Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros asegurando su existencia, adecuada distribución y mantención, es condición necesaria para la calidad de la educación.
METAS	Que el 50 % del equipo educativo potencie y motive a las familias sobre la importancia de la asistencia y participación de los niños y niñas en el centro educativo

	<p>Que el 40% del equipo educativo participe en pasantías implementadas desde la coordinación del departamento de infancia</p> <p>Mantener el 100% de los materiales de aseo y fungible registrando el ingreso y salida del material</p> <p>Mantener 100% al día inventario de material didáctico y material de bienes- muebles en la sala</p> <p>Que el 50% de los recursos destinados para el trabajo pedagógico sean administrados de forma óptima con un buen uso de estos.</p>
ACCIONES	<p>Potenciar la difusión y motivación continua, dirigida a las familias sobre la importancia de la asistencia y permanencia de los niños y niñas en el centro educativo.</p> <p>Implementar instancias pasantías y retroalimentación en conjunto con otros jardines sobre la pedagogía Pikler en coordinación con departamento de infancia.</p> <p>Establecer roles y funciones de las encargadas de las bodegas Manteniendo los registros al día de los flujos de materiales y fungible</p> <p>Verificar una vez al mes que este al día el inventario del material didáctico y de bienes- muebles.</p>

Administrar de forma óptima los materiales didácticos y el buen uso de estos, para potenciar los aprendizajes de los niños y niñas que asisten al centro educativo

DIMENSION FAMILIA Y COMUNIDAD

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

Generar redes de apoyo nuevas manteniendo las actuales dando fortalecimiento y crecimiento al trabajo pedagógico con el fin de contribuir a la gestión general del establecimiento creando instancias de trabajo articulado permitiendo mejorar la gestión educativa.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Promover la colaboración del trabajo mutuo con redes de apoyo en beneficio de la de los bebés, niños y niñas en el proceso educativo garantizando procesos de comunicación y participación fluida.

METAS

Invitar al menos cinco organizaciones comunitarias anualmente a participar en distintas actividades pedagógicas

Que el 50% de acciones calendarizadas que impulsan la propuesta del sello medio ambiental para la sala cuna y jardín infantil enmarcado en el Proyecto Educativo Institucional y certificación medio ambiental

Realizar al menos 5 charlas virtuales o presenciales con distintos profesionales para apoyar a las familias en tiempos de pandemia o en un periodo de normalidad con CESFAM Boris Soler

Que el 50% de las acciones de articulación pedagógica se concreten con el establecimiento educacional

ACCIONES	<p>Realizar invitaciones con anticipación a las instituciones carabineros, paz ciudadana, bomberos entre otros a participar alguna actividad planificadas</p> <p>Establecer charlas y apoyo de CONAF</p> <p>Realizar actividades con los distintos estamentos para evidenciar el sello</p> <p>Para lograr la certificación medioambiental</p> <p>Desarrollar charlas de forma online o presencial con fonoaudiólogas, psicólogas entre otros.</p> <p>Utilizar voz de la experta apoyada de profesionales</p> <p>Gestionar una articulación con el establecimiento Carmen Bajo para facilitar los procesos de cambios y transición de los párvulos</p>
----------	---

DIMENSIÓN BIENESTAR INTEGRAL

<ul style="list-style-type: none"> • OBJETIVO ESTRATÉGICO: <p>Generar espacio para el auto cuidado fortaleciendo la labor educativa del personal, familiar, velando por su bienestar y compromiso al jardín permitiendo una convivencia sana basada en los valores institucionales</p>	
OBJETIVO ESPECÍFICO	<p>Promover espacios de respeto, autocuidado y buen trato, organizado y seguro, incorporando el aprendizaje de los valores y normas de convivencia institucionales proporcionando a niños y niñas ambientes sanos.</p>
METAS	<p>Que el 60% de la comunidad educativa participe en actividades que promuevan la sana convivencia, el respeto y la inclusión.</p>

	<p>Que el 50% de la comunidad educativa conozca el plan de convivencia escolar y sus diferentes objetivos y acciones</p> <p>Que en el 50% de la jornada diaria se destine un momento para el autocuidado de los niños y niñas y del equipo educativo.</p> <p>Que el 100% de las planificaciones de dimensiones continúen sustentadas en función de los estilos de vida saludable y el cuidado del medio ambiente, buen trato y convivencia.</p> <p>Que el 50% de los valores institucionales sean trabajados con la familia y el equipo educativo.</p> <p>Que el 80% de la comunidad escolar conozca la existencia del reglamento interno.</p>
ACCIONES	<p>Desarrollar actividades planificadas de la dimensión buen trato y convivencia escolar</p> <p>Realizar actividad con la familia el equipo educativo y la comunidad donde se entregue fragmentos importantes del plan anual de convivencia escolar</p> <p>Taller para la comunidad educativa, donde puedan aprender la importancia de las instancias de pausas diarias</p> <p>El personal educativo comunique los procesos de inducción a las familias, sobre el reglamento interno publicando las fechas que será socializado.</p>

	<p>Realizar trabajo con la familia (dimensión, estilos de vida saludable, buen trato, medioambiental)</p> <p>Difusión del plan de convivencia</p> <p>Difundir reglamento interno</p> <p>Desarrollar y ejecutar actividades planificadas sobre los valores institucionales.</p>
--	--

REDES DE TRABAJO

Son aquellos miembros de la comunidad educativa que asumen roles complementarios para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje en bienestar de niños y niñas en nuestro establecimiento educativo, cuya participación es relevante para promover aprendizajes de calidad en los niños y niñas. Dentro de los profesionales de apoyo presentes se encuentran:

N°	INSTITUCIÓN	NOMBRE/ CONTACTO	PARTICIPACIÓN
1	Chile crece contigo	Eduardo Elías Madrid Paredes Trabajador Social Ignacio Zúñiga chilecrececontigo@munimelipilla.cl	
2	Programa de atención, protección y reparación en violencia contra la mujer (VCM, Centro de la Mujer).	Coordinadora: Belén Fabio 229027372	
3	Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL).	Encargada: Ximena Abarzúa Echeverría 22-9027203 22-9027204 / 22-9027205	
4	Escuela Carmen Bajo	Directora Marcia D. Olmedo Hormazábal 9 541 56 535	

5	CESFAM (Centro de Salud Familiar) DR. FRANCISCO BORIS SOLER	Directora: Claudia Vargas Matrona 228318350	
6	CENTRO INFANCIA Y FAMILIA	Directora Doris Villa Psicóloga 228314307	
7	ANIDES (ATENCIÓN DE NIÑOS CON PROBLEMAS EN EL DESARROLLO)	Directora: DANIELA MONTECINO KINESIOLOGA 228314319	
8	Carabineros de Chile Comisaría 24° Melipilla Oficina de integración Comunitaria	Encargado: Suboficial Mayor Nelson Sepúlveda Fuentes (56-2) 29224379	
9	Cuerpo de Bomberos de Melipilla	Superintendente: Sergio Aníbal Meza González Comandante: Oscar Fernando Núñez Olmedo Números de Compañía: 7	

EVALUACIÓN – SEGUIMIENTO

Considerando el plazo de 4 años, se realizarán las siguientes acciones tendientes a evaluar el PEI:

MEDIANO PLAZO	<u>Acciones</u> Socializar PEI (asambleas de apoderados, encuentros familiares, dípticos, trípticos, etc.) -Evaluar el nivel de conocimiento del PEI (encuestas a padres, familias y comunidad) -Difusión del PEI, en la comunidad y redes. (pág. Web)
	Evaluación:

	<p>Cada acción estará evaluada, mediante encuesta física o electrónica, utilizando WhatsApp, o email, para enviar información.</p> <p>Tabulada en SPSS, si aplica, por la dimensión correspondiente al área evaluada, y se hará un resumen para analizar medidas.</p>
LARGO PLAZO	<p>Acciones</p> <p>Se harán cuentas públicas participativas con el fin de corroborar el cumplimiento y apropiación de PEI planes de aula anuales por niveles</p> <p>Elaboración de plan de mejoramiento al segundo año de implementación del PEI.</p> <p>Evaluación:</p> <p>Se aplicarán encuestas de satisfacción de la calidad del servicio, de manera anual.</p> <p>-Se revisarán por dimensión el cumplimiento de los objetivos de manera anual.</p> <p>- Cada año se presentará a las comunidades, mediante medios de difusión diversos.</p> <p>- Planificación de Gestión o PME del establecimiento</p>

PROYECCIONES

Con respecto al proceso evaluativo del proyecto, podemos decir que este se organizará de acuerdo con las líneas de acción propuestas en el PEI y desplegadas en el Plan de Gestión.

El PEI se evaluará de forma anual, considerando el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos, además de considerar los siguientes aspectos:

- El equipo que está a cargo de la gestión y evaluación del Proyecto Institucional Educativo será responsable de visar los resultados de los aprendizajes de los niños/as

durante el año, considerando principalmente el informe final de cada aula. Se involucrará en este proceso la totalidad del personal y comunidad educativa.

- Los resultados serán expuestos con la finalidad de buscar en conjunto metodologías y estrategias para la mejora de los procesos que requieran ajustes.
- Se mantendrán las redes de comunicación con la totalidad de las comunidades educativas, personal y agentes externos que estén involucrados en la realización del PEI y Plan de Gestión, lo que nos garantiza que exista la inminente retroalimentación para la mejora de diversos aspectos que se considere cambiar o mejorar.
- En relación con las instancias de evaluación, estas se harán como mínimo dos veces al año, cerrando un periodo de primer semestre (marzo /julio) y segundo semestre (agosto /diciembre) teniendo en consideración todas las líneas de acción involucradas y personas consideradas para su realización.
- Evidencia fotográfica

VIGENCIA PEI	2020- 2024
ULTIMA ACTUALIZACION	2021
SEGUIMIENTO	Anual

ANEXOS

- CONSIDERAR, POR EJEMPLO, EVIDENCIAS, ADECUACIONES, ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL SERVICIO